



Montevideo, 18 JUN 2021

VISTO: la Resolución DE 0048/2021 de 9 de febrero de 2021 y su modificativa DE 0049/021 de fecha 12 de febrero de 2021, por la cual se autorizó el llamado público -abierto para seleccionar una persona que desempeñe la función de Asistente Técnico del Programa de Educación Inclusiva, en régimen de horas docentes; -----

RESULTANDO: I) se dio cumplimiento a los requisitos y controles estipulados en las bases del llamado, aprobados por la Resoluciones mencionadas y la normativa vigente;

II) realizado el estudio, el Tribunal de Selección entendió que 45 (cuarenta y cinco) de los 148 (ciento cuarenta y ocho) postulantes presentados, pasaran a la siguiente etapa; -----

III) realizadas las entrevistas, se conforma la lista de prelación con 10 (diez) postulantes; -----

CONSIDERANDO: que corresponde la aprobación del proceso de selección realizado y por lo tanto homologar las Actas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 6 complementaria y el Acta 7 de 24 de marzo, 7, 12 y 21 de abril, 12, 18 y 24 de mayo 2021 respectivamente, elaboradas por el Tribunal de Selección; -----

ATENTO: a lo dispuesto por el artículo 211 de la Ley N° 19.149 de fecha 24 de octubre de 2013 y Decreto N° 171/013 de fecha 10 de junio de 2013; -----

EL DIRECTOR DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

1) HOMOLOGÁSE lo actuado por el Tribunal de Selección para cubrir una función de Asistente Técnico del Programa de Educación Inclusiva, en régimen de horas docentes, con una carga horaria de 30 horas semanales (categoría 4), con la lista de prelación que a continuación se detalla: -----

Orden	C.I.	Puntaje
1	4.538.696-0	91
2	3.659.426-3	90
3	4.368.884-3	89
4	4.366.554-4	84
5	2.839.832-0	83
6	1.422.135-7	81
7	4.150.466-7	81
8	4.245.432-6	78
9	4.620.924-6	78
10	4.125.633-5	74

2) **ESTABLÉCESE** que el presente orden de prelación tendrá una vigencia de 18 (dieciocho) meses a partir de la fecha de la presente Resolución.-----

3) **PASE** al Departamento Selección y Carrera Funcional a efectos de su publicación en la web del Ministerio de Educación y Cultura.-----

4) **CUMPLIDO**, vuelva a la Dirección de Educación.-----

2020-11-0002-1958



Gonzalo Baroni Roces
Director de Educación